CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ADENDA

ADENDA NRO. 1
PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0026-2025
OBJETO: Servicios de mantenimiento de las redes de los sistemas sanitarios, alcantarillado, hidráulicos y de acueducto del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2025

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con las observaciones presentadas a la invitación pública, en consonancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, requiere modificar el Estudio previo y el pliego electrónico del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones al Estudio previo y el Pliego electrónico serán como a continuación se establece:

PRIMERA. Modificar el numeral 5.2.2.3.2 “personal mínimo requerido” del estudio previo, el cual quedará así:

CANT.	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	DEDICACIÓN MÍNIMA PRESENCIAL	FORMACIÓN DEL PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA REQUERIDA
1	**Residente de Obra**	100%	Ingeniero Civil o Hidrosanitario con matrícula profesional vigente.	Experiencia general mínima de **60 meses**, contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Debe acreditar haber sido **residente de obra en dos (2) contratos relacionados con la ejecución de obras de alcantarillado y saneamiento básico. Nota:** Anexar carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en la que se especifique el cargo, su dedicación

				y disponibilidad exclusiva al proyecto durante el plazo del mismo.
1	**Maestro de Obra**	100%	Tecnólogo en Construcción y/o Maestro de Obra.	Experiencia general mínima de **30 meses**, contada a partir de la expedición de la tarjeta o certificación respectiva. Debe acreditar haber sido **Maestro de Obra en dos (2) contratos de obra civil**, en los cuales se evidencie la actividad de adecuación, mejoramiento, cambio, reparación y/o mantenimiento de edificaciones. **Nota:** Anexar carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita.
1	**Profesional o Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo (SISO)**	100%	Profesional o Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo, Salud Ocupacional o áreas afines. Debe contar con **licencia vigente** en SST.	Experiencia general mínima de **36 meses**, contada a partir de la expedición de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo. Debe acreditar haber participado como SISO en al menos **dos (2) contratos de obra civil**. **Nota 1:** Se elimina la exigencia del certificado de Coordinador de Trabajo en Alturas, dado que las labores del presente contrato no lo requieren. **Nota 2:** Anexar carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita.

SEGUNDA. Modificar el cronograma en el pliego electrónico, el cual quedará de la siguiente manera:

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Presentación de Ofertas	11/5/2025 18:00 *
Publicación de la invitación	10/30/2025 11:00 *	Apertura de sobres	11/5/2025 18:01 *
Publicación de estudios previos	10/30/2025 11:00 *	Informe de presentación de ofertas	11/5/2025 18:05 *
Plazo para recepción de observaciones	10/31/2025 11:00 *	Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	11/10/2025 18:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	10/31/2025 11:00	Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	11/11/2025 18:00 *
Respuesta a las observaciones a la invitación	10/31/2025 16:00	Aceptación de ofertas	11/12/2025 16:00 *
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	10/31/2025 16:30 *	Entrega de las garantías de ejecución del contrato	11/14/2025 16:00
		Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	11/14/2025 18:00
Plazo máximo para expedir adendas	10/31/2025 19:00 *	Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Elaboró: Vivian Alexa Herrera Cardona – Abogada de Contratación

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.